

Urgen acciones inmediatas para evitar más daños al Bosque la Primavera

Suspender todas las actividades recreativas en el Área Natural Protegida Bosque la Primavera hasta que comience la temporada de lluvias, exceptuando a quienes requieran ingreso para actividades de investigación, propone fracción panista en El Congreso de Jalisco

El coordinador de la Fracción Parlamentaria del PAN y presidente de la Junta de Coordinación Política en el Congreso del Estado de Jalisco, Dip. Jorge Eduardo González Arana, acompañado por la Diputada Elizabet Cruz Macías y la presidenta del Comité Directivo Estatal del PAN (CDEPAN) Maestra Pilar Pérez Chavira presentarán un exhorto al Poder Ejecutivo del Estado para que instruya a los secretarios de estado y funcionarios facultados en materia de protección del medio ambiente a razón de que intervengan de inmediato e implementen medidas de atención y prevención ante los últimos incendios provocados en el Bosque de la Primavera.

"También solicitaremos que las Secretarías del ramo tomen las medidas necesarias en apoyo a las actividades del OPD para que el Área Natural Protegida verdaderamente cuente con mejores medidas de seguridad que disminuyan las posibilidades de que los incendios se repitan, incluyendo capacitación y apoyo a los agricultores que realizan quemas para sus cultivos en esa área". Señaló el diputado albiazul.

La presidenta del CDEPAN solicitó al grupo parlamentario representado por el diputado González Arana para que se "...pudiera atender en un boletín emitido por el propio gobierno del estado, se estableció que, en la primera semana de abril, sufrieron daño casi cinco mil hectáreas del bosque de La

Primavera y que sufrimos por supuesto todos los habitantes de zona metropolitana por la consecuencia de ese tipo de contaminantes". Además, la presidenta del PAN señaló que es importante proteger tanto a la flora y la fauna que habita en el bosque, además de toda la población que requiere de los beneficios del Bosque, ya que este es considerado como el principal pulmón de la ciudad. Exhortó además a las autoridades para que se sensibilicen por este grave problema que se está viviendo.

El diputado Jorge Eduardo González Arana, reconoció la importancia de establecer acciones concretas para evitar más daños a esta importante área natural protegida, por la gran importancia que representa no solo en estos momentos sino para las generaciones futuras: "Estamos conscientes de que la protección del Bosque de la Primavera es tarea de todos, por esto en el PAN buscamos hacer la parte que nos corresponde con objeto de que las futuras generaciones puedan disfrutar de un entorno sano y equilibrado, no solo como el que conocemos ahora sino mejor".

A saber:

El exhorto a presentarse por la fracción panista en el congreso del estado establece lo siguiente:

- a) Se exhorta al titular del poder ejecutivo para que instruya a los secretarios y funcionarios para que realicen una intervención de inmediato, para implementar medidas de atención y prevención ante los últimos incendios provocados en el Bosque de la Primavera.
- b) Se exhorta al Mtro. Marciano Valtierra Azotla, Director General del OPD "Bosque la Primavera" para que, como medidas de prevención y dentro de sus facultades, suspenda de manera inmediata toda actividad humana

de recreación en el interior del Bosque, hasta que inicie el temporal de lluvias en la zona afectada por los incendios, con excepción de aquellas que requieran el ingreso para actividades de investigación, urgentes y necesarias. Además, para que, en coordinación con las Secretarias de Estado, implementen medidas de prevención, asesoría y acompañamiento con los productores que realizan quema de cultivos, en las inmediaciones del bosque con la finalidad de evitar más incendios

c) De igual forma se exhorta al Mtro. Marciano Valtierra Azotla, Director General del OPD "Bosque la Primavera" para que, en un plazo no mayor a quince días, remita al Congreso un informe pormenorizado que abarque desde la creación del OPD "Bosque la Primavera", hasta el día de la aprobación del presente acuerdo, para que dé a conocer, ¿Cuántos incendios se han presentado desde su creación? ¿Cuántas hectáreas han sido afectadas y cuántas han sido reforestadas o restauradas? Además de ¿Cuáles han sido las medidas tomadas en los últimos incendios para prevenir mayores catástrofes, especialmente respecto de los incendios de este año 2021?